

LA VOZ DE LIÉBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVIII

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE AGOSTO DE 1923

NÚM. 739

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

Las peregrinaciones a Santo Toribio de Liébana

Felizmente han comenzado estas peregrinaciones montañosas a un santuario, por su antigüedad el más venerable, por su objeto de los más célebres de la cristiandad; diríamos por tanto que no puede haber ni en España, ni en otras naciones otro santuario que pueda competir con este en el que se ofrece a la veneración de los fieles, la mayor porción del «Lignum Crucis», o sea del madero santísimo en que el Salvador del mundo realizó la obra de la redención humana.

Durante la edad media, fué visitado con increíble concurrencia, a pesar de las dificultades, enormes por parte de lo inaccesible de las montañas y la falta de vías de comunicación; pero lo santo del tesoro y los prodigios de gracias de todos géneros que obraba en los devotos peregrinos, estimulaban a emprender viajes penosísimos y a soportar todas las penalidades del tiempo, de las distancias, de las incomodidades y peligros. ¡Santas audacias de aquellos tiempos de ardiente fe y de exaltada religión!

Qué cruzada pacífica como aquella de la restauración cristiana, en los reinados de los Alfonsos, Fernandos, y los heroicos Fernán González, y el Cid, y en aquellas edades, y mas cerca de nosotros, en las de Carlos V y Felipe II, peregrinos de Castilla, de Aragón y Navarra, de Andalucía y Valencia, empuñaban el báculo del romero y marchaban presurosos a postrarse ante la Cruz sagrada, y venerar el sepulcro del Santo Obispo de Astorga, el debelador de los priscilianistas, el amigo de León el Grande, el Custodio de los Santos Lugares, por cuya piedad otorgole el cielo la preciosísima joya, la incomparable riqueza del «brazo izquierdo» del Leño Santo en que murió el Redentor del mundo.

Pasaron aquellos remotos tiempos, y sólo nos queda su recuerdo; pero nos legaron incólume el rico tesoro, guardado como perla inapreciable en concha gigantesca que guarda los Picos de Europa, en el Sancta Sanctorum del Monasterio de San Martín, San Benito y Santo Toribio la «Gran Reliquia», la incomparable Reliquia de la Santísima Cruz, la Vera Cruz y la mayor que se conoce, la que excede en proporciones crecidas a todas las demás.

Sesenta y cinco centímetros de larga en el fuste principal, treinta y seis en el travesaño con más de tres de grueso.

El cielo quiso enriquecerla escondida. La antiquísima tradición de cerca de diez y seis siglos, las crónicas e historias antiguas, la fama de los milagros obrados al pie de la Santísima Cruz, los jubileos y privilegios otorgados por los Romanos Pontífices, y sobre todas estas credenciales de indisputable valor

histórico, el patente milagro de la conservación del Monasterio y más aún de la preciosísima Reliquia, en riquísimo relicario, que escapó hasta de la rapacidad francesa, son un testimonio de la providencial protección del cielo sobre esta privilegiada comarca, antigua provincia de Liébana.

Si queremos alguna prueba más de esta predilección sobrenatural, la encontraremos en la ferviente devoción de los lebaniegos, en la incesante fidelidad al legado de sus antepasados, en la constante asiduidad en asistir todo el año a los viernes y domingos y a las tres festividades de la Santa Cruz, a las rogativas generales y desde los años de 1871 hasta el presente en una serie no interrumpida de solemnidades, aniversarios y fiestas de subido carácter religioso y patriótico.

La Santísima Cruz de Santo Toribio va inseparable, unida a la denominación de Liébana y al apellido lebaniego.

Pero, no se pretende con esto, separar el aspecto local del carácter general que debe acompañar al concepto del Santuario de Santo Toribio de Liébana; tiene una acepción universal, propia de la Montaña y extensiva a todo espacio.

Las peregrinaciones cristianas han recibido un empuje extraordinario y se han ido generalizando de un modo sorprendente: Palestina, con los Santos Lugares; Roma, como centro de la Religión y salvaguardia de la civilización ha atraído hacia la Santa Sede innumerables falanges de peregrinos de todas las naciones. Lourdes, Compostela, el Pilar, Monserrat, Valencia, Covadonga y, recientemente, Limpas, son testigos del resurgimiento de las antiguas caravanas.

¿Por qué no lo ha de ser la provincia de Santander, que encierra monumento religioso de tanta valía, de marca tan española, de sello característico de la verdadera Cantabria, bañada en sus costas por el mar de su nombre, y hoy abierta a las comunicaciones industriales por su ferrocarril cantábrico, que corre al pie de las estribaciones de los majestuosos Picos de Europa, que guardan en sus faldas e intrincados laberintos de rocas, el lábaro santo de la restauración humana y de la verdadera civilización?

La Providencia ha ido allanando los caminos; la escondida Liébana ha abierto por los cuatro costados fáciles avenidas a los moradores de las provincias cercanas—León, Palencia, Oviedo y Santander—se comunicarán con fácil, pronto y cómodo acceso; los automóviles circulan por sus carreteras, no temiendo ni los derrumbamientos de montañas, ni choques de vehículos, ni las lluvias, ni los calores; y en breves horas traen y llevan al Santuario las alegres caravanas.

Ya se ha iniciado este movimiento favorable a las peregrinaciones montañosas y asturianas: Torrelave-

ga. Santander, Comillas, San Vicente de la Barquera, Molleda, han dado el ejemplo y han pasado por Potes, que se les ha mostrado galante hospedador de los visitantes, y éstos han regresado a sus hogares entusiasmados y codiciosos de volver a experimentar las dulces emociones de la piedad, y las impresiones estéticas de una naturaleza asombrosa por lo sublime de sus obras y el encanto de sus panoramas.

Pronto, pues, montañeses, a organizar peregrinaciones a Santo Toribio de Liébana; no dejéis pasar esta estación que convida a excursiones amenas y provechosas; todos los días son buenos; los viernes, son mejores y las grandes solemnidades que se acercan las más seductoras.

El 12 de agosto, domingo, se celebra un triple motivo; en la «rogativa general» de San Lorenzo; aniversario de la colocación del «Escudo nobiliario religioso» de Liébana, y el vigésimo tercero de la erección de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús sobre los Picos de Europa. ¿Queréis más circunstancias llamativas?

UN PEREGRINO LEBANIEGO

De *Diario Montañés*.

Contra la plaga de ratones

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Santander, señor Barón de Beorlegui, estuvo en esta villa, el domingo, 5 del actual, con objeto de repartir, entre los distintos ayuntamientos de Liébana, varios ensayos de *muricida bacteriano*, dejando, al mismo tiempo, las siguientes

INSTRUCCIONES PARA SU EMPLEO

El muricida bacteriano es un cultivo de microbios vivos, que produce una infección a las ratas y ratones, ocasionándose, de esta manera, verdaderas epizootias murinas, que se difunden en esta especie por los individuos que se han infectado al ingerir los gérmenes virulentos.

Para utilizar este producto, se le añade miga de pan desmenuzada y, aún mejor, pan rayado hasta que se forma una pasta que se distribuye por medio de una espátula o cucharilla bien limpia, en los puntos frecuentados por los roedores, poniendo los montoncitos de la pasta, en papeles.

Es conveniente *engolosinar* a los animales, primero, poniendo, un día antes, el pan solamente con agua o leche, en los mismos lugares para que al día siguiente, acudan a los sitios en que *suponen* han de encontrar el alimento. Tanto en una como en otra operación, puede añadirse a la pasta algún *condimento* como queso, leche, azúcar, etc., que no contenga alcohol o alguna otra sustancia bactericida.

Es condición indispensable manejar la pasta con toda clase de precauciones, sin tocarla con las manos para que los ratones no perciban olor, pues por su delicado olfato, huyen al menor peligro.

Aunque el germen microbiano que integra el muricida, no es patógeno para el hombre y animales domésticos, al manejarlo, deben guardarse las precauciones que siempre se han de tener al manipular con productos microbianos, evitando también, en lo posible, que lo ingieran los gatos, perros, ganado, etc.

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, *Barón de Beorlegui*.

LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

Este año, como el pasado y como todos, en cuanto la sequía favorece un poco la propagación del fuego, se suceden con dolorosa frecuencia los incendios en nuestros montes, producidos, unas veces por ignorante imprevisión y otras por intención perversa.

Nada se consigue con la campaña perseverante que año tras año se hace de un lado por la prensa, de otro por los funcionarios de montes, por las autoridades y por las personas ilustradas; la ignorancia, la incultura, la barbarie siguen su obra destructora, amparadas con la impunidad que en la casi totalidad de los casos les procuran por una parte las circunstancias en que el hecho se realiza y por otra la complicidad de los vecinos que no ayudan con sus declaraciones al esclarecimiento de la verdad.

Y así vemos año tras año, ir desapareciendo rápidamente los restos que nos quedan de nuestra riqueza forestal que, bien administrada, pudo ser inagotable y fuente abundante de recursos para los pueblos, y elemento esencial de vida para la región.

Nos sngiere estos dolorosos comentarios el incendio que la semana pasada se produjo en el monte de Vicobres y Valcaliente del concejo de San Sebastián cuya densa humareda cubría todo el valle de Cillorigo y cuyos siniestros resplandores se distinguían durante la noche desde Potes y desde gran número de pueblos de Liébana. Los esfuerzos que durante dos días hicieron los vecinos de los pueblos próximos al monte para atajar el fuego, no fueron bastantes a impedir que el incendio destruyera unas seis hectáreas de monte, de roble, alcornoque y encina.

También hubo otro incendio en el monte de Combarco que duró dos días y que causó daños de bastante consideración.

Billetes de cien pesetas falsos

Los periódicos de Madrid han publicado la siguiente noticia:

«Según noticias de provincias llegadas al Banco de España, vienen circulando billetes falsos de 100 pesetas, correspondientes a la emisión del 30 de junio de 1906.

Se diferencian de los legítimos en que la impresión de las cifras que hay en los ángulos superiores del anverso resulta más débil que en las que aparecen en los billetes del Banco de España; los rostros de las matronas son de dibujo defectuoso y las vestiduras están borrosas, como también el banco en que descansa la figura de la derecha. La orla que le sirve de marco es deficiente, y el fondo, de un color más claro que los legítimos.

En el reverso, aparte de leves imperfecciones del dibujo, se ve el colorido más fuerte que en los buenos, y la numeración es de tinta más roja, resaltando a simple vista su falsedad».

Se venden

fincas, pajar, prados y monte que en Santo Toribio pertenecían a doña Olegaria Martín. Para informes don José Polanco, en Potes.

Se arrienda

la venta de encinas. Para tratar, don Santiago González, en el pueblo de Barreda.

La fiesta de los aserradores

Es el tercer año que se celebra la fiesta de los aserradores, y podemos estar satisfechísimos de su resultado, pues fueron muchos los que salvando largas distancias, en un día de gran calor, se reunieron en Santo Toribio a honrar a su glorioso patrono San José, y no sólo con la presencia, si no con actos tan piadosos como la Comunión, entre otros, que tiene doble mérito si tomamos en cuenta lo que supone recorrer en ayunas tan largas distancias. Fueron muchísimas las comuniones, no sólo de aserradores si no de personas de sus familias y amistades. Pero si todo esto es edificante y consolador, tratándose de gentes trabajadoras que rumbos tan distintos toman en otras partes, este año podemos añadir a lo corriente algo extraordinario, como la intervención de los estudiantes en la fiesta, el sermón del P. Herrera, la presencia del P. Paz y la oportunidad con que la Comisión oficial de la Cámara Agrícola de Santander, encargada del asunto relacionado con la plaga de los ratones, hizo su aparición en la fiesta, sembrando el aliento entre todos, con sus palabras y sus obras, llenas de amabilidad y consideración para nuestra atribulada comarca.

Los estudiantes, miembros de las congregaciones de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, mostraron desde el primer momento su satisfacción de verse mezclados con los aserradores, y llegada la hora de la misa, la entonaron con la maestría que les es peculiar.

Después de la misa y en el acto que se celebró en el gran salón de entrada, uno, en representación de todos, saludó a los aserradores, los felicitó por la ejemplaridad de sus virtudes, les ofreció la amistad y los servicios de la clase escolar para ahora y siempre y los invitó a perseverar para que ellos con sus brazos y los estudiantes con sus estudios, lleguen entre todos a labrar la prosperidad de la católica Liébana. También fueron invitados los aserradores a la fiesta que los estudiantes habían de celebrar el domingo próximo.

El sermón estuvo oportunísimo y elocuente y el padre Herrera, cuyo apellido nos honraba sobremanera por ser el mismo de una de las personalidades más eminentes de España, el del director de «El Debate», hermano del orador, supo presentar a San José como hermoso modelo a los aserradores, encareciéndoles mucho procuraran imitarle en su santidad, para que el trabajo, el sacrificio grande que los impone su profesión y que hecho en pecado mortal, sería infructuoso en el orden espiritual, constituya una copiosa fuente de merecimientos y bendiciones, practicándolo en estado de gracia como San José lo practicaba. Suponía que no habría ningún aserrador que desaprovechara la lección y que no procurara ponerse en gracia de Dios tan pronto como tenga la desgracia de cometer un pecado mortal, haciendo una buena confesión si podía, o un acto de perfecta contricción con ánimo de confesarse en la primera ocasión que tuviere.

Momentos antes de comenzar la Misa, hizo su aparición en el Monasterio la comisión oficial antes aludida, compuesta por el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Santander, señor Barón de Beorlegui, el asesor de la Cámara Agrícola señor Marqués de los Castillejos y don Fernando Elio, tesorero de la citada entidad, acompañados del señor Alcalde de Potes don Manuel Bustamante. Llevaban el propósito de hablar al numeroso público allí reunido de sus trabajos en relación con los estragos de la plaga de ratones y el de dar instrucciones acerca del empleo de algunos remedios entre

ellos, el del suero encaminado a producir la peste entre los ratones que por contagio de unos a otros, llegará a terminar o a reducir considerablemente la gran cantidad que hoy existe y que pudiera constituir un peligro para el año próximo.

Con el fin de producir la enfermedad en cierto número de ratones, que se encarguen después, de propagarla entre los otros, suplicó a todos el señor Barón de Beorlegui, le procuraran algunos vivos que podían enviar a casa del señor Alcalde de Potes, recibiendo después cada pueblo los suyos.

Suponemos no se echará en saco roto este aviso, por la cuenta que nos trae.

Después del señor Barón de Beorlegui, habló el señor Marqués de los Castillejos, no para tratar de la parte técnica, que fué amplia y competentemente desarrollada por su predecesor en el uso de la palabra, sino para hacer presente a los lebaniegos, la satisfacción grande con que la Cámara Agrícola de Santander se preocupa de los intereses de Liébana, para cuya comarca tuvo palabras de gran elogio y párrafos de extraordinaria elocuencia, que arrancaron estruendosos aplausos, vivas y palabras de profunda gratitud en el auditorio. Su discurso que gustó mucho por el fondo y por la forma y por las pruebas de verdadero catolicismo, que en él dió su autor, que tuvo palabras elocuentísimas para la Santísima Cruz, Santo Toribio y para la piedad de los lebaniegos, terminó diciendo que la Cámara Agrícola, estaba animada de los mejores deseos hacia Liébana, que llevaría a la práctica, en todas las ocasiones que se la ofrecieran y que tendrían mucho gusto en servirnos en algo.

El público quedó muy agradecido a los señores de la comisión oficial y convencido, de que ésta hacía todo lo que estaba de su parte; al Estado y a los lebaniegos toca el hacer lo demás; a éstos trabajando, organizándose y pidiendo, y a aquél otorgando lo que en justicia debe otorgar. La comisión oficial ha informado todo lo favorable que puede informar.

Por fin diremos que el Reverendo Padre Paz, quedó satisfechísimo de todos y de todo y que entre los concurrentes a la fiesta se encontraban, además del señor Alcalde de Potes, que hizo la presentación de la Comisión, el señor Director de LA VOZ DE LIÉBANA y el señor Registrador de la Propiedad de este partido.

Tanto los de la Comisión Oficial, como sus distinguidos acompañantes, comieron en el Monasterio en compañía del Padre Paz y del Padre Herrera, quedando complacidos de su visita a lugar tan santo y memorable y animados a volver sin tardanza para adorar de nuevo el leño Santo de la verdadera Cruz del Salvador que allí se conserva.

Bien por los aserradores y muy bien por los que colaboraron al esplendor de la fiesta.

SENSIBLE DESGRACIA

El día 28 de julio último, el vecino de Potes, Remigio Cuesta, natural de Valmeo, se hallaba pescando truchas con una manga en el río Quiviera, y al pretender echar la manga en un pozo que se halla debajo de la estacada del molino de San Cayetano perdió pie y le arrastró el remolino que allí forma la caída del agua.

Los niños Florencio Castelao, Víctor Antón y Francisco Fernando, que se hallaban bañando en el río y se dieron cuenta del peligro que corría el Remigio, corrieron a demandar auxilio; pero por pronto que acudieron algunas personas sólo consiguieron extraer el cadáver del Remigio del fondo del pozo.

A su afligida viuda doña Adelaida Martínez, hijos y demás familia acompañamos en su dolor.

La torre de la cárcel y el ciprés de la plaza

Hagamos, lectores, un esfuerzo de imaginación; complázanme ustedes, y suprimamos rápidamente del suelo de la villa, esa torre y ese ciprés, y se nos presentará un gran conflicto a nuestra consciencia: cambiaríamos la fisonomía de la villa de tal modo, que ya no la reconoceríamos; creeríamos que se trataba de otro pueblo y no del nuestro. Y yendo más lejos en ese esfuerzo, supongamos que por arte de birlibirloque, desapareciera una noche, mientras todos durmiéramos, y al día siguiente, al salir a la calle, nos consideraríamos como extraños en el lugar y creyéndonos seres embrujados, correríamos de un lado para otro, buscando nuestro propio pueblo. Sucedería una cosa parecida a lo que nos sucediera con un individuo a quien amputáramos su nariz y rapáramos un hermoso lunar que le adornara el rostro; el individuo con quien cometiéramos semejante tropelía, no le conocería ni su misma madre. Sentando, definitivamente, que la torre de la cárcel y el ciprés de la plaza son para la villa, respectivamente, la nariz y el lunar, si los hiciéramos desaparecer, dejaríamos a la villa totalmente chata y privaríamos a su fisonomía de uno de los mejores adornos, convirtiéndola en horriblemente fea; y ante esta visión y en previsión de que esto pueda ser efectivo, nuestra condición de buenos hijos de la villa, nos incita a dar el alerta; porque podría transformarse hasta en conflicto.

Medite el Ayuntamiento; yo me limito a hacerle esta consideración y a darle este consejo: Estudie, estudie el caso; el asunto lo merece. ¿Quién les dice a ustedes que no puede llegar el día en que los dueños, entonces, de dicha torre y de dicho ciprés, con poco sentido de la estética o por impulso de mutia, le dé al primero por arrojar al Dava todas las piedras que forman la gigante torre, con la poco sana intención de cerrar el cauce e inundarnos, y al segundo, serrar su precioso ciprés por el pie, porque la sombra le moleste o porque crea que tal árbol es harto fúnebre para ornamento de una huerta de persona feliz?

Y cometido este atentado a la belleza del pueblo, nuestros descendientes nos maldecirán por la poca previsión que tuvimos al no declararles nariz del pueblo y lunar de ídem.

No dude el Ayuntamiento, si me asiste alguna razón, en declarar que la torre de la cárcel y el ciprés de la plaza, son nariz y lunar de la cara de la villa. Yo, optimista, creo que en ello no habrá discrepancia, dentro del seno de la corporación, todos pensarán como yo, estoy seguro. Pues bien, señor Alcalde, como éste es un axioma, no hay lugar a duda, claro está. Y en consecuencia lógica, el Ayuntamiento debe echar un bando haciendo saber a la vecindad que la ilustrísima corporación que dignamente le representa, después de detenida deliberación, ha acordado por unanimidad de votos, la proposición de X, y que cesa, desde esa misma fecha, la propiedad particular de la torre y del ciprés y que si alguien resulta perjudicado materialmente, tendrá en compensación el agradecimiento eterno de todos los potenses, los cuales, algún día, les levantarán una estatua en la plaza y les pondrán una lápida conmemorativa, en el salón de sesiones.

A ello está obligado, señor Alcalde, si como doy por seguro, el acuerdo de la corporación es unánime; porque sería el mismísimo caso, pongo por ejemplo, de que su nariz perteneciera al vecino don José Hoyos, caballero

que gasta malas moscas y se le ocurriera, en un rato de mal humor, arrancarle de cuajo la nariz, usando del derecho que le asiste de disponer de su propiedad y esto os parecería demasiado cruel.

Mas si os negáis a hacer esa adquisición, con sólo las miras dirigidas al rostro del pueblo que quedaría mutilado y feo, hacedlo por un movimiento sentimental, por amor al prójimo; sino me demostraréis que tenéis el corazón muy duro. ¿Es que me vais a negar que el ciprés y la torre no son un gran valor espiritual para algunos vecinos nuestros? No; y mil veces no; estáis convencidos como yo de la verdad de este aserto. Por lo tanto, no podemos privarlos de esos elementos que les proporcionan, en mil ocasiones, un lugar de esparcimiento, y en otras tantas, les producen expansiones reparadoras, que les aleja temporalmente de un posible tedio y melancolía, que irremisiblemente les conduciría a una hipocondría.

Todos conocemos las ocupaciones de la mayoría de los vecinos de Potes; están en situación de paro forzoso, desde el martes al domingo, inclusive ambos. Esta ociosidad que en otros es, madre de todos los vicios, en ellos es, gracias al ciprés y a la torre, sinó madre de virtudes, por lo menos madrastra de los vicios. Y el secreto de tanta influencia está en poquita cosa. ¿No estáis en posesión de su conocimiento? ¿Quién lo duda! La mayoría sois expertos, Pero ¿en qué sociedad no hay un distraído? A él va dirigido este relato convincente.

Algunos distinguidos vecinos matan las horas del día, paseando de un extremo a otro extremo, del enlosado de la plaza; hablan de asuntos políticos interiores o exteriores; agotado el tema, charlan de la honra problemática de cualquier vecino o de las formas seductoras o de los ojos lucifescos de cualquier vecina... y cuando enfrascados en estos pecadillos, alguno de los presentes siente que la conciencia le da algún pellizco en el pericardio o parte próxima, exclama, para derivar la conversación hacia otro lado: ¡Qué hermoso canto el del malvís! ¿No ven ustedes ese malvís que canta en la copa del ciprés?

Otras veces son los gorriones los que los sacan del pecado y los conducen a la virtud.

—¡Cuántos gorriones se guarecen en el ciprés! ¡Uno, dos... veinte!

—Más, hombre. Lo menos sesenta.

—El gorrión, comenta otro, es el animalito...

Y la conversación que antes era pecaminosa se trueca en interesante y sana charla.

¿Y los vencejos? ¿Qué me dicen de los vencejos? Alguna niña ensoñadora, en ratos de nostalgia de amor, de fuertes ataques de nostalgia, habrá encontrado en los vencejos que chillan y revolotean alrededor de la torre, el sedante o contra razón de sus penas. Esos vencejos que no cesan ni un segundo, desde que amanece hasta que oscurece, persiguiendo ahora un mosquito, luego otro; metiéndose tan pronto en un agujero como en otro, son el prototipo de la inconstancia. Y estas reflexiones que ellas se hagan, les hará pensar que no hay duda de que en cada uno de ellos, debe estar castigada el alma de un hombre, de esos perversos hombres. Y ante el desprecio y repugnancia que les producen animalitos tan feos, y ante el porvenir que le espera al ídolo ingrato de su corazón, se considerarán indignas de preocuparse y sufrir por una persona, que más tarde o más temprano, llegará a animar el cuerpo de bicho tan despreciable.

¿Y qué podríamos ofrecer al ojo artista de los tristes que nos visitan, si derribáramos la torre? ¿No habéis observado como la contemplan, que extasiados se quedan, cómo se maravillan de que hayan existido ascendientes nuestros dotados de tan buen humor, para colo-

car tanta piedra una sobre otra, por el mero hecho de colocarlas, y legar a la posteridad un ejemplo de paciencia y de fuerza? Ellos serán los encargados de propalar por todo el globo terráqueo, que Potes guarda la torre del mundo que de más piedra y barro está construída. Y ello es para todos una honra; una honra muy legítima.

X

De los Valles

Polaciones

Procedente de Madrid, llegó a Trasabuela, nuestro amigo don Antonio Fernández Gutiérrez.

—(o)—

Con motivo del nuevo servicio de correos en auto diario, se han creado dos carterías en el valle y suprimido un peatón. El servicio queda ahora en la forma siguiente:

Una cartería en La Laguna, cuyo cartero Maximino San Pedro, llevará la correspondencia a la cartería de Lombraña y repartirá en Puente Pumar; otra cartería en Pejanda, cuyo cartero Lorenzo Molleda, repartirá en San Mamés y Belmonte; sigue la cartería antigua de Lombraña, con obligación el cartero de repartir la correspondencia de Trasabuela y Uznaño; y un peatón que recogerá en la cartería de Pejanda, la correspondencia de Santa Eulalia, Salceda y Cotillos. Este peatón es José Rebolledo. La de Pejanda, no se ha organizado todavía. Esperamos que sea pronto.

—(o)—

Han contraído matrimonio en Puente Pumar, el guardia civil de Cabezón, Saturnino y la joven de este pueblo, Esperanza de la Torre. Les deseamos mucha felicidad.

—(o)—

Llegó a Trasabuela, el estudiante de medicina don Matías Fernández. Sea bien venido.

—(o)—

Han pasado aquí breves horas don Juan Roiz, don Pedro Molleda, don Paulino García del Moral, don Ricardo Sánchez Movellán (juez de Cabuérniga) el registrador de ídem y otros que hicieron una excursión en automóvil *peñas arriba*.

—(o)—

Se celebró en Belmonte, la romería de la Magdalena, a la que dió realce y notas nuevas la familia de don Carlos Cosío, que veranea en el pueblo. Este señor regaló una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción, que bendijo el arcipreste don Felipe García, su sobrina Emilia Morante Cosío, hizo la primera comunión y la acompañaron sus primitas Guadalupe y Anita Cosío, las cuales recitaron maravillosamente poesías a la Virgen; su señora doña Ana Colosía, repartió monedas de plata a todos los niños y niñas del lugar, y, en fin tanto la función religiosa, como la profana, no dejaron nada que desear, destacándose también como buen orador el nuevo cura don Rafael Carrancio.

—(o)—

En Salceda se celebró la romería de Santiago, a la que concurrieron tres indios de Cosío (Rionansa), amigos de don Santiago Morante, reciénvenidos como él de Méjico. Uno de ellos, el señor Rodríguez Grande, es, de antiguo, amigo nuestro.

—(o)—

En Trasabuela se celebró San Ignacio y no hubo nada de particular.

—(o)—

El día 7 del actual, San Mamés mártir, es la romería en el pueblo del mismo nombre. Tuvimos mucha complacencia en abrazar a nuestro buen amigo don Vicente San Pedro, que procedente de Madrid llegó la víspera, a pasar unos días, que se nos han de hacer pocos, a casa de sus padres en San Mamés.

—(o)—

Marchó a Valladolid, don Matías Fernández de Cosío.

—(o)—

Veranean en la Laguna (Puente Pumar), la señorita García Morante, de Reinoso, y una cuñada de la Cubana.

—(o)—

El joven de Lombraña, Pedro Morante García, fué herido en el cuello con una navaja de malas intenciones una noche en Puente Pumar. ¿Quién es el agresor? La justicia lo dirá, si puede averiguarlo. Nosotros nos limitamos a recomendar a los padres y *madres* de familia que cuiden mejor de la educación de sus hijos, pues al paso que vamos Polaciones, el noble Polaciones, se convertirá en una cábila del Rif.

—(o)—

Veranea en Pejanda la bella señorita Marcelina Ojugas, colegiala de Cabuérniga.

EL CORRESPONSAL

Vega de Liébana

Movimiento de población. — Nacimientos: El de Juana Señas Macho, en Soberao, hija de Isidoro y Susana; el de Elías Señas Señas, en Vejo, hijo de Román y Eusebia; el de Benjamina Fernández Merino, en Barrio, hija de Gregorio y Francisca, y el de Nicolás González Bedoya, en Villaverde, hijo de Vicente y Bernarda. — Matrimonios: El de don Julián del Hoyo, de Rábago; con la joven Magdalena Villa, de Soberao. — Defunciones: La de doña Julia García Gómez, en Valmeo; esposa de don Tomás Doberganés, el sepelio que tuvo lugar el día 21 del actual, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de lo mucho que se la quería; tanto a su desconsolado esposo, como a sus afligidos padres don Benito y doña Clotilde, acompañó en su justo dolor.

—(o)—

De veraneo: lo está en Ledantes con sus próximos parientes don Jesús Prollezo y doña María Bedoya, el doctor en medicina, don Blas Lavín y familia. — De Utrera llegaron en su magnífico «Fotingo» en dos días a su pueblo natal, los ricos indios de Toranzo don José Gómez y don Eusebio del Hoyo, acompañados de don Manuel Castillo hermano político del primero. A Villaverde, don Florencio Gutiérrez; a Dobres; doña Ricarda Martínez de García y familia.

Accidente carrerista. — Hace unos días iba el vecino de esta localidad don Valentín Lombraña, con un carro arrastrado por un caballo, en compañía de su hijo Antonio, de corta edad, y el joven Anastasio Villa, y en el sitio «Pontalicon» a la distancia de veinte metros de donde hace pocos años cayó al río la molinera de este pueblo, cuando de repente se trabó la rueda del lado de abajo por haberse corrido la clavija que sujeta para que no se salga la rueda, como la trabazón fué tan repentina. motivó que el caballo perdiera la carretera quedando el carro en la carretera y el caballo fuera del carel, colgado de las varas del carro, hasta que con ayuda de otras personas, que fueron llegando, sacaron el caballo, sin más consecuencias que la rotura de las varas y el consiguiente susto.

Perro valiente. — Hace pocos días, en el sitio de «Jorada», el perro del ganado de Soberao se encontró con un lobo de mucha más corpulencia que él, con quien se agarró y sujetó por la cabeza pasándole la piel, hasta que llegó el pastor don Isidoro Señas y le ayudó a matarle ¡si son Señá y el perro de Faustino, bien le dejan marchares en paz!

Un bautizo.—Con el nombre de Aurelio fué bautizado el robusto niño que dió a luz doña Juliana Díez, esposa de don José Salceda Pérez, apadrinado por los simpáticos jóvenes de Señas, Jesús Salceda, tío del neófito, y la señorita Iluminada López, a compartir la alegría de los agraciados padres del futuro recluta, estuvieron, don Juan Soberón, don Marcos Fernández, don Emilio López, don José Soberón, don Marcelino Casado, don Julián López, don Ignacio Salceda, don Mariano Fernández, don José Salceda González, don Santos Salceda, don Ricardo Julián, doña Catalina Corral de Fernández, doña Juana Gutiérrez de Soberón, doña Julia Cuesta de Salcedas, don Nicasio Salceda y las señoritas Eugenia y Juana Salceda y un servidor de estedes. Dios se las aumente.

Enfermos: lo están y algún tanto mejorados, los de este pueblo don Joaquín Tens Muñoz y don José Soberón; el de Vejo, don Félix Señas, y el párroco de Bores, don Patricio Bedoya; así como don Basilio Dobarganes, de Vejo, recién llegado del hospital de Santander.

Santa Ana, en Ledantes.—Con espléndido día se celebró ayer la romería de este nombre con mucha concurrencia en la bolera, empeñándose reñidos partidos entre los aficionados; el baile animado por la gaita del inteligente joven de Ojedo, Domingo Félix, que también sabe tocar a lo *agerrao* (o a la moda) ¡muchos cojos fuimos a Santa Ana!

ARMINIO

Tresviso.

Romería.—Con gran animación, se celebró, en esta encumbrada villa, la fiesta llamada vulgarmente «Romería de San Pedro» dando principio con las vísperas el día 28 por la tarde, con repique de campanas, el gran estruendo de cohetes y bombas reales que se quemaban sin cesar y luego aquella alegría que inspiraba el sonido de la gaita gallega y tamboril con que se lució tocando en buen compás el señor Andrés Conde, de Peñarrubia y su Joselín.

El día 29 por la mañana llegaron la gran cuadrilla de mozos que hay en la localidad con una joguera o maya que tiene 25 metros de largo, la cual a la salida de misa fué pinada para ver quien mejor trepaba por ella arriba a alcanzar un bonito roscó que le colocaron a los 22 metros de altura. A las once dió principio la Santa Misa a la que asistieron haciendo la guardia al Santísimo, la pareja de la Guardia Civil de la Hermita don Victoriano Goñi y don Miguel de la Higuera, habiendo resultado un acto brillantísimo. Las jóvenes se prestaron también esmeradamente con la preparación de un lujoso ramo que al ser conducido a la Iglesia le cantaron admirablemente con sus voces aldeanas improvisados cantares propios del caso.

Después de comer, cuando ya la panza estaba bien reforzada se dió principio a la fiesta profana la que duró hasta hora muy avanzada de la noche, pero sí puede decirse que no se ha visto ni aún la menor discordia, ni tampoco hemos tenido que lamentar mágicos robos como el año pasado, tal vez gracias a que este año no entraron los gitanos en la población.

Excursión.—El día 8 del corriente mes y a la hora en que se iba a entrar a Misa, llegaron a esta villa, 35 jóvenes de ambos sexos que venían desde Alevia, Panes y otros pueblos de aquellas inmediaciones, con el solo fin de hacernos una visita amistosa y divertida, preparada por los muy ilustrados señores la maestra de Siejo y maestro de Buelles, y para mayor realce de su excursión han traído el famoso gaitero de la Portilla. Dichos excursionistas han asistido con muy buena compostura a la Santa Misa y aún sin mandárselo, quiso tocar en ella el antes dicho gaitero que lo hizo admirablemente. A las doce se reunieron a gustar la comida de Campo que traían ya bien preparada y luego se divertieron en compañía de la mocedad tresvisana largo rato de la tarde con bailes variados al son de la gaita, durante los cuales dieron vivas a

Tresviso con voz sonora y agradable, siendo contestados igualmente por la juventud tresvisana, demostrando con esto una amistad cariñosísima, manifestando los señores excursionistas no sería tarde del verano cuando volverían a repetir su entusiasta excursión.

Cuántos más excursionistas vendrían a estas pintorescas montañas, si el Estado quisiera atender a mejorar esta vía de comunicación, pero de los tresvisanos sólo se acuerdan para hacerles ingresar a tiempo sus contribuciones, mas para beneficiarlos, como si no existieran en el mundo. No obsante, Dios proveerá, así lo cree

ANGEL DIAZ

Tresviso y julio 12 de 1923.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 13 de agosto

Trigo, 48 reales cuarto.
Maiz, 40 id. id.
Cebada, 38 id. id.
Centeno, 34 id. id.
Garbanzos, 23 id. emina.
Habas, 9 id. id.
Patatas, 13 id. arroba.
Huevos, 10 id. docena.
Jamón, 20 id. kilo.
Queso picón, 28 id. kilo.
Queso de Aliya, 18 id. kilo.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Higinio del Campo, que después de una estancia de varios meses en La Habana, ha regresado a su pueblo de Bejes.

—(o)—

Ha salido para Madrid, la señora doña Aurora de Miguel, viuda de Torre, con su hijo Juanito.

—(o)—

Ha regresado a esta villa, el celoso coadjutor de esta parroquia, don Gonzalo Salado.

—(o)—

Se encuentra pasando una temporada en esta villa, nuestro amigo el Registrador de la propiedad de Carrión de los Condes, don Francisco A. de Vega, con su distinguida esposa y niños.

—(o)—

El 7 del actual, víctima de rápida enfermedad, falleció en esta villa el niño Patricio Palacios, a los cuatro años de edad. A su afligido padre, don Tomás Palacios; a su abuelo don Patricio Palacios, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—(o)—

Hemos recibido la visita de nuestro distinguido amigo don Remigio Puente, quien recientemente ha llegado a su pueblo de Vendejo, procedente de Cuba. Es el señor Puente activo propagandista del proyecto de la colonia lebaniega en La Habana, del establecimiento de un gran centro de enseñanza en Liébana, y viene altamente satisfecho de la favorable acogida que ha encontrado al

proyecto entre la colonia lebaniega de Méjico, a cuyos más prestigiosos miembros ha visitado el señor Puente en su reciente viaje a dicha república. En el próximo número nos ocuparemos de ese grande y beneficioso proyecto.

—(o)—

Ha llegado a Leronés con el propósito de pasar unos días y marchar después a un punto de la costa, el bondadoso general don Antonio Cavanna, acompañado de su distinguida esposa doña Asunción Bona y de sus bellas hijas Nieves y María.

Durante estos días, su principal ocupación como de costumbre, es hacer mil desinteresados favores a las gentes de la comarca.

—(o)—

También ha llegado a Leronés el bondadoso maestro nacional, don José Blanco y Fuente, con el propósito de pasar las vacaciones al lado de su familia. Con bastante anterioridad había venido su apreciable esposa acompañada de sus hijos María de los Angeles, José María y Juan José, estos dos últimos mellizos de pocos meses. A todos deseamos feliz estancia.

—(o)—

Con el fin de felicitar personalmente a su señora madre en el día de su Santo, ha llegado a su pueblo de Perrozo el joven médico de Villabáñez (Valladolid) don Jesús Díaz Cuevas, cuyo regreso ha sido inmediato debido a las muchas ocupaciones que allí le esperan.

—(o)—

Han salido para Valladolid y San Sebastián, con objeto de pasar las vacaciones de verano al lado de sus familias, nuestro amigo el ilustrado maestro de esta villa, don Miguel Rengel, y su joven y bella esposa.

—(o)—

En los últimos días de julio, estuvo a visitar la reliquia de la Santísima Cruz, el Ilmo. Sr. Obispo de Santander, pernoctando en esta villa.

—(o)—

Ha sido destinado a mandar la línea de Castro-Urdiales, nuestro amigo el teniente de la Guardia civil don Pablo Incera, que durante varios años estuvo encargado de la de esta villa.

—(o)—

Se encuentra pasando una temporada en esta villa la distinguida señora doña Josefina Bustamante, con su esposo don Rafael Oñate y sus bellos niños.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y distinguido lebaniego don Vicente Lombardía, activo propagandista de los productos «Besoy», universalmente conocidos, de cuya importante fabricación es director gerente.

—(o)—

Después de visitar los Picos de Europa, estuvieron en esta villa de paso para Madrid, los señores don Esteban y don Santiago García Bellido y don Leopoldo Alonso.

—(o)—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido amigo y suscriptor don Marceliano Marcos, de Barruelo, entusiasta propagandista de los Picos de Europa, que en ascensión de turismo vino por tercera o cuarta vez a realizar una excursión a los Picos, en compañía de varios amigos, atraídos por sus propagandas.

—(o)—

Entre las distinguidas personas que durante los pasados días han estado en Potes, unos en excursión de turismo a los Picos de Europa, otros en piadosa visita al Monasterio de Santo Toribio, figura el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, don Adolfo Pérez Muñoz, quien acompañado por el señor Conde de San Diego, estuvo a adorar la Santísima Cruz.

—(o)—

Después de pasar breves días en esta villa, han regresado a Cebreros (Avila), la distinguida esposa y bella hija, de nuestro estimado amigo y paisano, el ilustrado médico don José María Erenas.

En el barrio de Enterrías, del pueblo de Pombes, falleció, después de larga y penosa enfermedad, el día 5 del actual, la joven doña Lucila Floranes Antón, a los 23 años.

Reciban sus padres, don Pedro Floranes y doña Isidora Antón, hermanos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Procedentes de Valladolid, han llegado, al pueblo de Turieno, don Francisco González con su distinguida esposa doña Pepita A. Bobadilla.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Llanes, Astorga, Ramales, Laredo, Potes, Ponferrada, La Bañeza y Alar del Rey.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado	7.700.000 »
Fondo de reserva	7.700.000 »

OPERACIONES QUE REALIZA LA SUCURSAL DE POTES

Cuentas corrientes con interés.
 CAJA DE AHORROS: Abona el interés de 3 por 100 anual, liquidable por semestres (30 de junio y 31 de diciembre de cada año).
 Préstamos, descuentos, cuentas de crédito.—Cuentas corrientes en oro o moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y el extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de cajas de seguridad.

Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Godina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:-

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:-

--: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 --:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1837

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

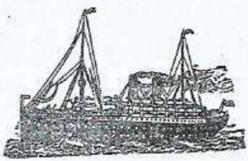
Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos
PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de agosto saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor auxiliar para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.